



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México • La Ciudad de la Esperanza**

# **GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL**

Órgano del Gobierno del Distrito Federal

DÉCIMA QUINTA ÉPOCA

22 DE NOVIEMBRE DE 2005

No. 138

## **Í N D I C E**

### **ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL**

#### **OFICIALÍA MAYOR**

**CONVOCATORIAS 007, 008, 009 Y 010  
LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES**



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México • La Ciudad de la Esperanza**

**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL**

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

Oficialía Mayor  
Licitación Pública Nacional

**Convocatoria: 007**

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 27 inciso A, 28, 30 fracción I y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a empresas fabricantes y distribuidoras a participar en la licitación pública nacional consolidada para la adquisición de papel bond tamaño carta, oficio y doble carta correspondiente al ejercicio 2006, de acuerdo a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de Aclaración de Bases	Acto de Presentación y Apertura de la Propuesta	Acto de Fallo	
30001077-007-05	\$2,500.00 Costo en Compranet: \$2,400.00	30/11/05	01/12/05 10:00 horas	06/12/05 10:00 horas	08/12/05 12:00 horas	
Partidas	Clave CABMS	Descripción		Unidad de medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima
1	C210000244	Papel Bond, blanco. Tamaño carta. Peso 75 gr/cm2.		Paquete de 500 hojas	300,000	850,000
2	C210000244	Papel Bond, blanco. Tamaño oficio. Peso 75 gr/cm2.		Paquete de 500 hojas	100,000	380,000
3	C210000244	Papel Bond, blanco. Tamaño doble carta. Peso 75 gr/cm2.		Paquete de 500 hojas	5,000	20,000

- \* El servidor público responsable de la licitación pública nacional consolidada es la Lic. Keren Danna L. Thomas Rubín, Directora de Adquisiciones de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Oficialía Mayor del Distrito Federal.
- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet <http://compranet.gob.mx>, o bien en Avenida Juárez No. 92, 6º Piso, Colonia Centro, C.P. 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal; los días de lunes a viernes en días hábiles, con horario de 9:00 a 15:00 horas.
- \* El pago de las bases podrá efectuarse en Banca Serffin, S.A de C.V. a la cuenta número 9649285 mediante los recibos que genera el sistema Compranet y en el domicilio de la convocante, antes señalado, a través de cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal.
- \* Los actos derivados de la presente licitación se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Avenida Juárez Número 92, 7º Piso, Colonia Centro, C.P. 06040, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- \* El periodo de contratación será del 1º de enero de 2006 al 31 de diciembre de 2006.
- \* Las proposiciones deberán formularse en idioma español.
- \* La cotización deberá presentarse en pesos mexicanos.
- \* La prestación del servicio será en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Delegaciones, Entidades y Órganos Autónomos del Gobierno del Distrito Federal participantes, datos para la instalación de los equipos que será(n) proporcionado(s) al(los) prestador(es) de servicio(s) ganador(es).
- \* La firma del contrato será dentro de los quince días hábiles posteriores a la emisión del fallo.
- \* Los pagos se efectuarán a los 20 días naturales posteriores a la fecha de aceptación de las facturas debidamente requisitadas, las que se elaborarán de manera desglosada a nombre de la Dependencia, Órgano Político Administrativo, Órgano Autónomo o Entidad solicitante.
- \* No se otorgarán anticipos.
- \* No se realizará bajo la cobertura de algún tratado.

(Firma)

MÉXICO, DISTRITO FEDERAL 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

**LIC. JAVIER NÚÑEZ LÓPEZ**

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
RÚBRICA

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**Oficialía Mayor  
Licitación Pública Nacional**Convocatoria: 008**

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 23, 27 inciso A, 28, 30 fracción I y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a tiendas comerciales, departamentales y de autoservicio a participar en la licitación pública nacional consolidada para la adquisición de vales de despensa de fin de año para los trabajadores del GDF referente al ejercicio 2005, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de Aclaración de Bases	Acto de Presentación y Apertura de la Propuesta	Acto de Fallo
30001077-008-05	\$2,500.00 Costo en Compranet: \$2,400.00	24/11/05	25/11/05 09:00 horas	28/11/05 09:00 horas	28/11/05 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Valor Nominal Mínimo	Valor Nominal Máximo
Única	00000000	Vales canjeables	Vale	\$1,435'727,075.20	\$1,738'757,153.10

- \* El servidor público responsable de la licitación pública nacional consolidada es la Lic. Keren Danna L. Thomas Rubín, Directora de Adquisiciones de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Oficialía Mayor del Distrito Federal.
- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet <http://compranet.gob.mx>, o bien en Avenida Juárez No. 92, 6° Piso, Colonia Centro, C.P. 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal; los días de lunes a viernes en días hábiles, con horario de 9:00 a 15:00 horas.
- \* El pago de las bases podrá efectuarse en Banca Serfín, S.A de C.V. a la cuenta número 9649285 mediante los recibos que genera el sistema Compranet y en el domicilio de la convocante, antes señalado, a través de cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal.
- \* Los actos derivados de la presente licitación se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Avenida Juárez Número 92, 7° Piso, Colonia Centro, C.P. 06040, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- \* Las proposiciones deberán formularse en idioma español.
- \* La cotización deberá presentarse en pesos mexicanos.
- \* La entrega de los vales será en las dependencias, órganos desconcentrados, órganos político administrativos, entidades y órganos autónomos del Gobierno del Distrito Federal participantes, datos que serán proporcionados al proveedor ganador.
- \* La firma del contrato será dentro de los dos días hábiles posteriores a la emisión del fallo.
- \* Los pagos se efectuarán a los 30 días hábiles posteriores a la fecha de aceptación de las facturas debidamente requisitadas, las que se elaborarán de manera desglosada a nombre de la Dependencia, Órgano Político Administrativo o Entidad solicitante.
- \* No se otorgarán anticipos.
- \* No se realizará bajo la cobertura de algún tratado.

MÉXICO, DISTRITO FEDERAL 22 DE NOVIEMBRE DE 2005

(Firma)

**LIC. JAVIER NÚÑEZ LÓPEZ**DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
RÚBRICA

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
Oficialía Mayor  
Licitación Pública Nacional

**Convocatoria: 009**

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 27 inciso A, 28, 30 fracción I y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a compañías aseguradoras a participar en la licitación de carácter nacional para la contratación del servicio de aseguramiento de los bienes propiedad y/o a cargo del Gobierno del Distrito Federal correspondiente al ejercicio 2006, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de Aclaración de Bases	Acto de Presentación y Apertura de la Propuesta	Acto de Fallo
30001077-009-05		\$2,500.00 Costo en Compranet: \$2,400.00	28/11/05	29/11/05 10:00 horas	05/12/05 10:00 horas	09/12/05 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Unidad de medida	Cantidad	
1	0000000000	Cobertura de seguro de vehículos para el GDF		Contrato	1	
2	0000000000	Cobertura de seguro de accidentes personales		Contrato	1	
3	0000000000	Cobertura de aeronaves propiedad del GDF a cargo de SSP		Contrato	1	
4	0000000000	Cobertura de daño a bienes muebles.		Contrato	1	
5	0000000000	Cobertura de daños a la infraestructura urbana e inmuebles		Contrato	1	

- \* El servidor público responsable de la licitación pública nacional consolidada es la Lic. Keren Danna L. Thomas Rubín, Directora de Adquisiciones de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Oficialía Mayor del Distrito Federal.
- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet <http://compranet.gob.mx>, o bien en Avenida Juárez No. 92, 6º Piso, Colonia Centro, C.P. 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal; los días de lunes a viernes en días hábiles, con horario de 9:00 a 15:00 horas.
- \* El pago de las bases podrá efectuarse en Banca Serfín, S.A de C.V. a la cuenta número 9649285 mediante los recibos que genera el sistema Compranet y en el domicilio de la convocante, antes señalado, a través de cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal.
- \* Los actos derivados de la presente licitación se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Avenida Juárez Número 92, 7º Piso, Colonia Centro, C.P. 06040, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- \* El periodo de contratación será del 1º de enero de 2006 al 31 de diciembre de 2006.
- \* Las proposiciones deberán formularse en idioma español.
- \* La cotización deberá presentarse en pesos mexicanos, excepto aeronaves que deberá presentarse en dólar americano al tipo de cambio vigente a la fecha de presentación.
- \* La prestación del servicio será conforme a lo establecido en los anexos de las bases de licitación.
- \* La firma del o los contratos será dentro de los 10 días hábiles siguientes a la emisión del fallo.
- \* Los pagos se efectuarán a los 20 días naturales posteriores a la fecha de aceptación de las facturas debidamente requisitadas, las que se elaborarán de manera desglosada a nombre de la Dependencia, Órgano Político Administrativo, Órgano Autónomo o Entidad solicitante.
- \* No se otorgarán anticipos.
- \* No se realizará bajo la cobertura de algún tratado.

MÉXICO, DISTRITO FEDERAL 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

(Firma)

**LIC. JAVIER NÚÑEZ LÓPEZ**  
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
RÚBRICA

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

Oficialía Mayor  
Licitación Pública Nacional

**Convocatoria: 010**

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 27 inciso A, 28, 30 fracción I y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a empresas prestadoras de servicios a participar en la licitación de carácter nacional para la contratación del Servicio de fotocopiado blanco y negro, color e ingeniería de plano correspondiente al ejercicio 2006 de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de Aclaración de Bases	Acto de Presentación y Apertura de la Propuesta	Acto de Fallo
30001077-010-05		\$2,500.00 Costo en Compranet: \$2,400.00	24/11/05	25/11/05 16:00 horas	30/11/05 10:00 horas	02/12/05 12:00 horas
Partidas	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	
1	0000000000	Servicio de fotocopiado blanco y negro.	Copia	150'000,000	250'000,000	
2	0000000000	Servicio de fotocopiado a color.	Copia	30,000	60,000	
3	0000000000	Servicio de fotocopiado de ingeniería de planos	Metro Lineal	60,000	120,000	

- \* El servidor público responsable de la licitación pública nacional consolidada es la Lic. Keren Danna L. Thomas Rubín, Directora de Adquisiciones de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Oficialía Mayor del Distrito Federal.
- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet <http://compranet.gob.mx>, o bien en Avenida Juárez No. 92, 6º Piso, Colonia Centro, C.P. 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal; los días de lunes a viernes en días hábiles, con horario de 9:00 a 15:00 horas.
- \* El pago de las bases podrá efectuarse en Banca Serfín, S.A de C.V. a la cuenta número 9649285 mediante los recibos que genera el sistema Compranet y en el domicilio de la convocante, antes señalado, a través de cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal.
- \* Los actos derivados de la presente licitación se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Avenida Juárez Número 92, 7º Piso, Colonia Centro, C.P. 06040, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- \* El periodo de contratación será del 1º de enero de 2006 al 31 de diciembre de 2006.
- \* Las proposiciones deberán formularse en idioma español.
- \* La cotización deberá presentarse en pesos mexicanos.
- \* La prestación del servicio será en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Delegaciones, Entidades y Órganos Autónomos del Gobierno del Distrito Federal participantes, datos para la instalación de los equipos que será(n) proporcionado(s) al(los) prestador(es) de servicio(s) ganador(es).
- \* La firma del contrato será dentro de los quince días hábiles posteriores a la emisión del fallo.
- \* Los pagos se efectuarán a los 20 días naturales posteriores a la fecha de aceptación de las facturas debidamente requisitadas, las que se elaborarán de manera desglosada a nombre de la Dependencia, Órgano Político Administrativo, Órgano Autónomo o Entidad solicitante.
- \* No se otorgarán anticipos.
- \* No se realizará bajo la cobertura de algún tratado.

MÉXICO, DISTRITO FEDERAL 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

(Firma)

**LIC. JAVIER NÚÑEZ LÓPEZ**

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
RÚBRICA

## A V I S O

**PRIMERO.** Se da a conocer a la Administración Pública del Distrito Federal, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y Asamblea Legislativa del Distrito Federal; Órganos Autónomos del Distrito Federal; Dependencias y Órganos Federales; así como al público en general, que **la Gaceta Oficial del Distrito Federal se publica los días lunes, miércoles y viernes**, y los demás días que se requiera a consideración de la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos.

**SEGUNDO.** El documento a publicar deberá presentarse, ante la Unidad Departamental de Publicaciones, para su revisión, cotización y autorización **con un mínimo de 4 días hábiles de anticipación** a la fecha en que se requiera que aparezca la publicación, acompañado del escrito de solicitud de inserción.

**TERCERO.-**El material a publicar deberá estar en original legible y debidamente firmado (nombre y cargo) y se anexarán tantos originales o copias certificadas como publicaciones se requieran,

**CUARTO.-** La información deberá ser grabada en disco flexible 3.5, en procesador de texto Microsoft Word en cualquiera de sus versiones en las siguientes especificaciones:

- I. Página tamaño carta.
- II. Márgenes en página vertical: Superior 3, inferior 2, izquierdo 2 y derecho 2.
- III. Márgenes en página horizontal: Superior 2, inferior 2, izquierdo 2 y derecho 3.
- IV. Tipo de letra CG Times o Times New Román, tamaño 10.
- V. Dejar un renglón como espacio entre párrafos.
- VI. No incluir ningún elemento en la cabeza o pie de página del documento.
- VII. Presentar los Estados Financieros o las Tablas Numéricas en tablas de Word ocultas.
- VIII. Etiquetar el disco con el título del documento.
- IX. Que no contenga la utilidad de revisión o corrección de texto ni imágenes

**QUINTO.-** Para cancelar la inserción se deberá solicitar por escrito y con **tres días hábiles de anticipación** a la fecha de publicación.

**SEXTO.-** La Gaceta Oficial del Distrito Federal se publica todo el año, excepto los días de descanso obligatorio.

**SÉPTIMO.-** La atención al público para realizar inserciones, compra de ejemplares, solicitar copias simples o certificadas y consulta a la hemeroteca es de lunes a viernes de 9:00 a 13:30 horas, sita en la Calle Candelaria de los Patos s/n, Col. 10 de Mayo, C.P. 15290, Delegación Venustiano Carranza, México D.F.

---

### AVISO IMPORTANTE

Las publicaciones que aparecen en la presente edición son tomadas de las fuentes (documentos originales), proporcionadas por los interesados, por lo que la ortografía y contenido de los mismos son de estricta responsabilidad de los solicitantes.

---



## **GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL** **México • La Ciudad de la Esperanza**

### **DIRECTORIO**

Jefe de Gobierno del Distrito Federal  
**ALEJANDRO DE JESÚS ENCINAS RODRÍGUEZ**

Consejera Jurídica y de Servicios Legales  
**MARÍA ESTELA RÍOS GONZÁLEZ**

Directora General Jurídica y de Estudios Legislativos  
**ERNESTINA GODOY RAMOS**

### **INSERCIONES**

Plana entera.....	\$ 1116.40
Media plana .....	600.20
Un cuarto de plana.....	373.65

Para adquirir o consultar ejemplares, acudir a la Unidad de Publicaciones, sita en la Calle Candelaria de los Patos s/n, Col. 10 de Mayo, C.P. 15290, Delegación Venustiano Carranza.

<http://www.consejeria.df.gob.mx/gaceta/index>.

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL,  
IMPRESA POR “CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN”, S.A. DE C.V.,  
CALLE GENERAL VICTORIANO ZEPEDA No. 22, COL. OBSERVATORIO C.P. 11860.  
TELS. 516-85-86 y 516-81-80

(Costo por ejemplar \$10.00)